

Sesión de Junta Académica virtual del Instituto de Investigaciones en Contaduría. En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz., siendo las once horas del día ocho de abril del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 65 y 66 Capítulo VIII, de la Ley Orgánica y de conformidad con lo que dispone el Estatuto General de la Universidad Veracruzana en el Título IX, Capítulo I, Art. 294, se reúnen a través del sistema Zoom, los siguientes miembros del personal académico: Dra. María Pilar Acosta Márquez, Dr. Julio Alonso Iglesias, EAF. Angélica Leticia Amaro Tejeda, Dra. Alma Karina Baizabal Leal, Dr. Fortunato Cerón Hernández, Dr. Jorge Antonio García Gálvez, Dra. Dirce Alethia García García, Dra. María del Carmen García García, Mtro. Leonel Lara Serna, Dr. Gerardo Eduardo León Hernández, Dra. Eira López Fernández, Dr. René Mariani Ochoa, Mtra. Ana María Mogollón García, Dr. José Antonio Molina Ramírez, Dra. Tamara Morales Owseykoff, Mtro. Rafael Gerónimo Moreno Luce, Mtro. José Luis Pintos Lladó, Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas y Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván. La junta es en atención a la convocatoria N° 002/2021 de fecha seis de abril del presente año, que emitió la Dra. Flor Lucila Delfín Pozos en su carácter de Directora de este Instituto, quien se encuentra presente para presidir la reunión. El orden del día es el siguiente: **1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Para integrar la propuesta de ternas para las siguientes Comisiones del PEDPA 2019-2021. Comisiones Especializadas de Arbitraje:** a) Análisis y Evaluación de Productos Académicos; y b) Apelación. **Comisiones de:** c) Análisis y Evaluación; y d) Apelación.....

4.- Asuntos Generales.....

Punto 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. Se procede a pasar lista, estando presentes veinte integrantes del personal académico, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la reunión.....

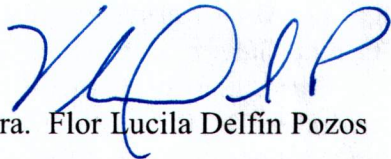
Punto 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. Se procede a dar lectura al acta de la Junta Académica anterior, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad.....

Punto 3.- Integrar la propuesta de ternas para las siguientes Comisiones del PEDPA 2019-2021, quedando de la siguiente manera: **Comisiones Especializadas de Arbitraje:** a) **Análisis y Evaluación de Productos Académicos:** Dr. Jorge Antonio García Gálvez, Dra. María Pilar Acosta Márquez, y Dr. Gerardo Eduardo León Hernández; y b) **Apelación:** Dra. María del Carmen García García, Dra. Eira López Fernández y Dr. René Mariani Ochoa. **Comisiones de:** a) **Análisis y Evaluación:** Dr. René Mariani Ochoa, Dr. Gerardo Eduardo León Hernández, Dra. María del Carmen García García; y b) **Apelación:** Dra. María Pilar Acosta Márquez, Dr. Jorge Antonio García Gálvez, Dra. Eira López Fernández.....

Punto 4.- Asuntos Generales. PRIMERO. La Directora informó las causas por las que la Maestría es Estudios Tributarios no pudo participar en la convocatoria Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en para programas de posgrado de nuevo ingreso 2021. Remarcó la necesidad de ajustar las LGAC del posgrado y del Instituto con las Líneas de los PRONACES que señala el CONACYT

SEGUNDO. La directora aludió sobre la importancia de la utilización del Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), para ahondar sobre el tema dio la palabra al Coordinador de Vinculación del Instituto Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, quien en forma de resumen mencionó parte de los beneficios de registrar proyectos o actividades de vinculación, con académicos y estudiantes del nivel de especialización o maestría; y con los sectores sociales, políticos y económicos. La Dra. Dirce García García

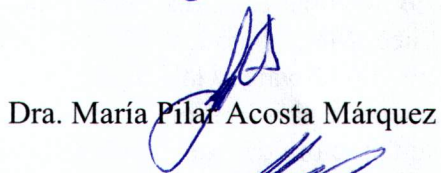
Coordinadora de la Maestría en Estudios Tributarios, fue muy puntual al dar a conocer la importancia de que los proyectos de intervención sean registrados en esta plataforma por los Directores de los trabajos y con la validación de la Dirección.....
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las trece horas del mismo día en que dio inicio y firman como constancia de los hechos, los que en este acto intervinieron.



Dra. Flor Lucila Delfín Pozos



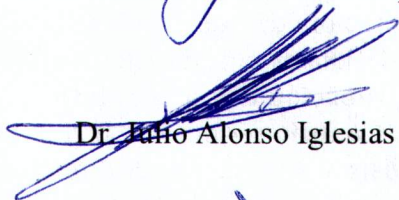
Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván



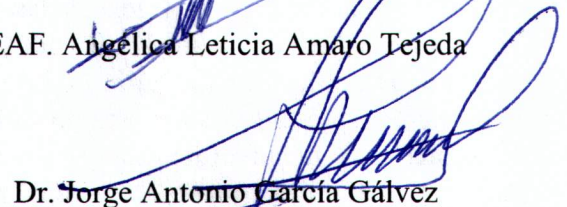
Dra. María Pilar Acosta Márquez



EAF. Angélica Leticia Amaro Tejeda



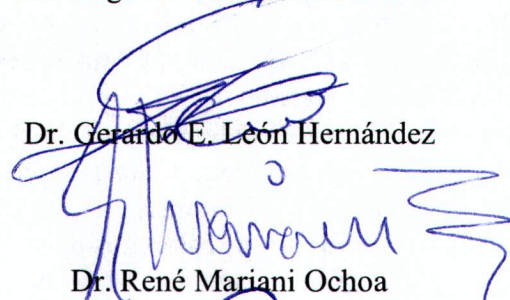
Dr. Julio Alonso Iglesias



Dr. Jorge Antonio García Gálvez



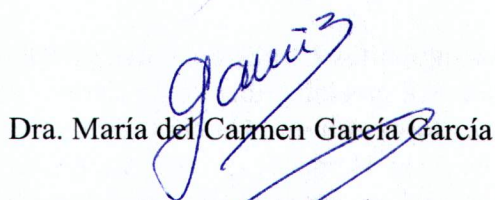
Dr. Fortunato Corón Hernández



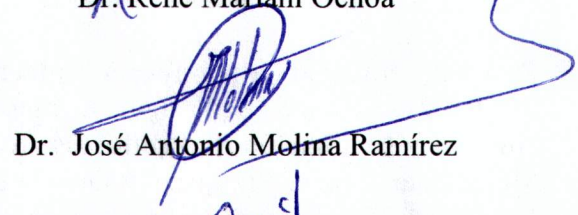
Dr. Gerardo E. León Hernández

Dra. Alma Karina Baizabal Leal

Dr. René Mariani Ochoa



Dra. María del Carmen García García



Dr. José Antonio Molina Ramírez

Dra. Eira López Fernández

Dra. Dirce Alethia García García

Mtra. Ana María Mogollón García

Mtro. Leonel Lara Serna

Mtro. Rafael Gerónimo Moreno Luce

Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas

Mtro. José Luis Pintos Lladó

Dra. Tamara Morales Owseykoff